

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente de contratación número 0.5.1/180, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 120 equipos especiales de montar para caballos, compuestos cada uno de: Casco de montura, tipo galápagos, cabezada de polo, cincha, riendas, falsa-reindas, acciones de estribos, estribos (par), tahali, para sable, manta pecho-petral, sudadero de fieltro bocado, filete, cabezada de cuadra con cadena, bruza, almohaza, morral de pienso y saco de trastes.

Importe de la adjudicación: Cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Firma adjudicataria: «Valentín Castellanos González».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—14.304-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de una vivienda en Alicante y se declara desierto el concurso en lo que atañe a la de Castellón.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de una vivienda con destino al Jefe provincial de Tráfico de Alicante, a favor de la Empresa «Targri, S. A.», en la cantidad de once millones novecientos treinta y ocho mil seiscientos veinticinco (11.938.725) pesetas. Igualmente se ha resuelto declarar desierto el concurso en lo que atañe a la vivienda destinada al Jefe provincial de Tráfico de Castellón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—14.308-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para las obras de adaptación de las pistas de exámenes en Santa Cruz de Tenerife.

Se convoca concurso público para las obras de adaptación de las pistas de exámenes en la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso, se encuentran de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel,

número 28, Madrid-27) y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife (avenida de Anaga, sin número), donde los licitadores podrán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—6.077-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica definitivamente el material: fotográfico solicitado en concurso público.

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio de 1981, ha resuelto lo siguiente: Adjudicar a la firma comercial «Aquiel material comprendido en el primer grupo del concurso, por un importe de un millón novecientos dieciséis mil doscientas ochenta (1.916.280) pesetas; adjudicar a la firma «Hoechst Ibérica, S. A.», el material solicitado en el segundo grupo del concurso, por el precio de novecientas noventa y siete mil novecientos veinte (997.920) pesetas; declarar desierto el tercer grupo por no haber concurrido ningún oferente.

Madrid, 2 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—14.327-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso - subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-314-11.123/1981.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de agosto de 1981, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-314-11.123/1981, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza: «Mejora de firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 190,0 al 234,4 y 251,83 al 262,6. Tramo: Ariza-La Almunia.»

A «Firmas Especiales para Autopistas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 366.758.575 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 399.084.413 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,918999998, con revisión; fórmula tipo 8.

Madrid, 23 de agosto de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.100-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso - subasta de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-789-11.18/1981.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 11 de agosto de 1981, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-789-11.18/1981, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid: «Ensanche y mejora del firme. Construcción de cunetas, ensanche de la plataforma, refuerzo del firme actual. Carretera M-522. Enlace de la C-600 con la M-521, puntos kilométricos 0,000 al 2,000. Tramo: Villanueva del Pardillo.»

A «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 13.872.426 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 16.296.098 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,838999988.

Madrid, 23 de agosto de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 14.101-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente M-RF-123-11.92/1981, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número M-RF-123-11.92/1981, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid: «M-500 vía de Castilla, punto 2,200 al 6,500. Refuerzo del firme. Refuerzo y saneamiento del firme.»

A «Asfaltos y Construcciones-Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.950.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 26.671.189 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,897972715. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.129-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente AV-RF-114-11.105/1981, Avila.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-RF-114-11.105/1981, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar

definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila: «CN-110 Soria a Plasencia, punto kilométrico 53,131 al 60,996. Ensanche y refuerzo del firme. Mejora del firme.»

A «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.998.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 47.078.142 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,870850000. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.130-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente M-RF-125-11.94/1981, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de agosto de 1981, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número M-RF-125-11.94/1981, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid: «Carretera C-300 Chinchón-Alcalá de Henares, punto kilométrico 613. Refuerzo del firme. Refuerzo y saneamiento del firme.

A «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.990.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 33.857.591 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,856233392. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.131-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente I-SG-346-11.114/1981, Segovia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-SG-346-11.114/1981, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia: «Señalización vertical. Carretera N-601 de Madrid a León por Segovia, punto kilométrico 60, al 146,70. Tramo: La Granja-Segovia-Cuellar.»

A «Señalizaciones Porstigo, S. A.», en la cantidad de 4.148.850 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 8.812.552 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,809000656.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.132-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente TO-RF-114-11.103/1981, Toledo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de agosto de 1981, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-114-11.103/1981, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo: «TO-413 ramal de N-IV a Villaseca de la Sagra, punto kilométrico 7,5 al 9,5 y 16,0 al 17,8. Refuerzo del firme.»

A «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.385.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 29.999.605 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,912845352. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.133-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de cubiertas de bloques del grupo «Mieres Norte», en Mieres (Oviedo), expediente 041-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas de bloques del grupo «Mieres Norte», en Mieres (Oviedo) han sido adjudicadas directamente a favor de don Abel García González, en la cantidad de 5.687.437 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruiz-Fernández.—13.912-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del depósito regulador del canal de Crevillente (Alicante). Clave 07.178.039/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del depósito regulador del canal de Crevillente (Alicante), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 368.368.949 pesetas que representa el coeficiente 0,7994 respecto al presupuesto de contrata de 460.806.792 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—14.523-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios y desglosado del de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de El Vendrell (Tarragona). Clave 10.343.152.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Oliden, S. A.», en el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios y desglosado del de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de El Vendrell (Tarragona), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios y desglosado del de acondicionamiento y mejora del abastecimiento de agua y saneamiento de El Vendrell (Tarragona), a «Hidráulica y Obras, S. L.», en la cantidad de 36.412.480 pesetas que representa el coeficiente 0,67640 respecto al presupuesto de contrata de 53.832.762 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.—14.520-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto del de variante en C. N. 330 entre los puntos kilométricos 17,600 y 19,400 con motivo del depósito regulador de Crevillente (Alicante). Clave 07.178.123/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto del de variante en C. N. 330 entre los puntos kilométricos 17,600 y 19,400 con motivo del depósito regulador de Crevillente (Alicante), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 88.231.349, que representa el coeficiente 0,6333 respecto al presupuesto de contrata de 139.319.989 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—14.521-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras primarias de puesta en riego, zona tercera, sector II, Vegas Alta y Media del Segura, término municipal de Molina de Segura (Murcia). Clave 07.178.134/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras primarias de puesta en riego, zona tercera sector II, Vegas Alta y Media del Segura, término municipal de Molina de Segura (Murcia), a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 238.791.646, que representa el coeficiente 0,5734 respecto al presupuesto de contrata de 416.443.634 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—14.522-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de pie de presa de los embalses del Generalísimo, Loriguilla y salto en el canal de Domeño (Valencia).

Por Orden ministerial de 31 de julio de 1981, ha sido aprobado el pliego de condiciones del concurso para la concesión y explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de pie de presa de los embalses del Generalísimo, Loriguilla y salto en el canal de Domeño (Valencia), y se ha autorizado a la Dirección General de Obras Hidráulicas para la celebración de dicho concurso, y en virtud de dicha autorización,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Hasta las trece horas del día 2 del próximo mes de febrero, se admitirán en la Dirección General de Obras Hidráulicas, Comisaría Central de Aguas, Secretaría, todos los días laborables comprendidos entre la fecha de publicación de este anuncio, hasta la señalada anteriormente, y durante las horas de diez a trece, las proposiciones para tomar parte en el referido concurso.

Estas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados, con la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión y explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de pie de presa de los embalses del Generalísimo, Loriguilla y salto en el canal de Domeño (Valencia)», firmadas por el proponente y acompañando los documentos que se exigen en el artículo 12 del pliego de condiciones. Dicho pliego de condiciones a que se hace referencia, así como los demás documentos para el concurso, están a disposición de los licitadores, para su examen, en las oficinas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Comisaría Central de Aguas, en Madrid, y en las de la Comisaría de Aguas del Júcar, en Valencia. La Confederación Hidrográfica del Júcar concederá autorización, a instancia de aquéllos que lo soliciten, para visitar las obras de los citados saltos, en día y hora previamente fijados.

A la vez, y en pliego aparte, abierto, y con la misma inscripción del pliego cerrado, deberán presentar el oportuno resguardo justificativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas, la cantidad de cincuenta mil (50.000) pesetas, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en concepto de fianza provisional, según dispone el apartado 6 del artículo 12 del pliego de condiciones, acompañando los documentos justificativos de nacionalidad y personalidad del firmante, así como los que justifiquen hallarse al corriente en el pago de las cuotas del Régimen General de la Seguridad Social, Accidentes del Trabajo e Impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá presentar además, en este pliego abierto, la certificación exigida por el artículo 3.º del Real Decreto de 29 de diciembre de 1928, copia autorizada de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil y certificación del acuerdo o acuerdos del Consejo de Administración, de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente, se expedirá el oportuno recibo.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y todos los que origine el concurso, quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día 3 de febrero de 1982, a las once horas, en los locales de la Comisa-

ria Central de Aguas, Dirección General de Obras Hidráulicas, en Madrid.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—El Director general.—P. D., el Comisario Central de Aguas, Enrique Carrasco Gadea.—6.310-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos par la confección del elenco de regadíos de la acequia «Real de Carcagente» (Valencia). Clave: 08.831.017/8311.

Hasta las trece horas del día 27 de octubre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 70.707 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la confección del elenco de regadíos de las acequias de «Saldaña Carrión», sector III (Palencia). Clave: 02.831.017/8311.

Hasta las trece horas del día 27 de octubre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 102.892 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de dragado y conservación del río Ebro en los términos municipales de Alcalá de Ebro y Remolinos (Zaragoza). Clave: 09.400.270/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.315.079 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 27 de octubre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace público haber sido adjudicada definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto 07/80 de acondicionamiento de la toma y elevación de las aguas del río Segura utilizadas por la Comunidad de Riegos de Levante, margen derecha, término municipal de Guardamar (Alicante).

El Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, en virtud de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 07/80 acondicionamiento de la toma y elevación de las aguas del río Segura, utilizadas por la Comunidad de Riegos de Levante margen derecha, término municipal de Guardamar (Alicante), a «S. A. Ferrovia», en la cantidad de 33.869.491 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98000001 respecto al presupuesto de contrata de 34.580.705 pesetas, plazo de ejecución de veinte meses, y con fórmula de revisión de precios tipo número 4 de las vigentes.

Murcia, 7 de septiembre de 1981.—El Delegado del Gobierno, Juan Guillamón Álvarez.—14.244-E.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace público haber sido adjudicada definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto 05/80 modificado de precios de puente sobre el canal del Reguerón de Murcia, en la senda de Los Garres, término municipal de Murcia.

El Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura, en virtud de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto 05/80 modificado de precios de puente sobre el canal del Reguerón de Murcia, en la senda de Los Garres, término municipal de Murcia, a don José María Ortiz Garay, en la cantidad de 14.279.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92978100 respecto al presupuesto de contrata de 15.357.380 pesetas, plazo de ejecución de quince meses, y con fórmula de revisión de precios tipo número 4 de las vigentes.

Murcia, 7 de septiembre de 1981.—El Delegado del Gobierno, Juan Guillamón Álvarez.—14.245-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la estación de transformación del muelle de San Pedro.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión del día 11 de septiembre de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación de la estación de transformación del muelle de San Pedro», a don Antonio Albaladejo Martínez, en la cantidad de siete millones novecientas cuarenta y tres mil cien (7.943.100) pesetas.

Cartagena, 11 de septiembre de 1981. El Presidente, Mariano Carlos Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso. 14.356-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica definitivamente el concurso para la «Adquisición de seis grúas de pórtico eléctricas de 12 toneladas para el muelle de San Pedro».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión del día 11 de septiembre de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para «adquisición de seis grúas de pórtico eléctricas de 12 toneladas para el muelle de San Pedro», a «S. M. Duro Felguera, S. A.» en la cantidad de trescientos diecisiete millones ochocientos ochenta mil (317.880.000) pesetas.

Cartagena, 11 de septiembre de 1981. El Presidente, Mariano Carlos Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso. 14.357-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de tubería de agua entre la estación de Almatrice y el depósito del Lomo del Polvo.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de tubería de agua entre la estación de Almatrice y el depósito del Lomo del Polvo, a la Empresa «Santiago López Lorenzo», por el importe de 20.416.123 pesetas, de acuerdo con la autorización del Consejo de Ministros de 3 de julio de 1981.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 1981.—El Presidente, Rafael Bittini Delgado.—14.320-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras del proyecto de «Distribución de firmes y vías de ferrocarril en la zona de tránsito del muelle número dos».

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 31 de agosto de 1981, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «distribución de firmes y vías de ferrocarriles en la zona de tránsito del muelle número dos», a la Entidad «Entrecanales y Távara, S. A.», en la cantidad de cuarenta y siete millones (47.000.000) de pesetas.

Málaga, 31 de agosto de 1981.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario-Contador, Mario Juanes García.—14.315-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras del proyecto de «pavimentación de la vía de circulación del muelle número cinco y enlace con la del muelle número seis».

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 31 de agosto de 1981, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «pavimentación de la vía de circulación del muelle número cinco y enlace con la del muelle número seis», a la Entidad «Entrecanales y Távara, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintinueve millones quinientas cuarenta mil (29.540.000) pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario-Contador, Mario Juanes García.—14.314-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras del proyecto de «pavimentación de la zona de depósito del muelle número cuatro».

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 31 de agosto de 1981, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «pavimentación de la zona de depósito del muelle número cuatro», a la entidad «Cutillas Hermanos, Constructores, S. A.», en la cantidad de veinticuatro millones ochocientos setenta y tres mil trescientas veintinueve (24.873.329) pesetas.

Málaga, 31 de agosto de 1981.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo. El Secretario-Contador, Mario Juanes García.—14.313-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se adjudica definitivamente las obras de dos duques de Alba complementarios en el atracadero para petroleros.

En la sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Málaga, el día 31 de agosto de 1981, se acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de dos duques de Alba complementarios en el atracadero para petroleros, a la Entidad «Entrecanales y Távara, Sociedad Anónima», en la cantidad de nueve millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (9.460.000 pesetas).

Málaga, 31 de agosto de 1981.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo.—El Secretario-Contador, Mario Juanes García.—14.316-E.

Resolución del Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente mediante contratación directa las obras comprendidas en el «proyecto de habilitación de las zonas de depósito en la margen derecha del río Oyarzun» (1.ª fase), en el Puerto de Pasajes (Guipúzcoa).

El Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión del día 26 de agosto de 1981, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente mediante contratación directa la ejecución de las obras del «proyecto de habilitación de las zonas de depósito en la margen derecha del río Oyarzun (1.ª fase)», en dicho Puerto, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de cuarenta y seis millones seiscientos cuarenta mil (46.840.000) pesetas.

Pasajes, 2 de septiembre de 1981.—El Presidente en funciones, José Manuel Ansó Odriozola.—13.875-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/81 de ampliación del abastecimiento a Fuente-Alamo, 1.ª fase (Mu/Fuente-Alamo)».

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 29 de julio de 1981, resolvió adjudicarlo definitivamente a don José María Ortiz Garay, por el importe de su propuesta de 8.400.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto, que importa 9.361.528 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 31 de julio de 1981.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—13.908-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 24 de julio de 1981, de los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Construcción de cuatro unidades de EGB, comedor y servicios en el CP. «Capitán Trevilla», de Adamuz, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Francisco Jiménez Jiménez», por un importe de 7.619.351 pesetas.
2. Adaptación de instalación eléctrica en el Conservatorio Superior de Música de Córdoba, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Tomás Daza Romero», por un importe de pesetas 5.494.193.
3. Construcción de cuatro unidades de EGB, laboratorio y salón de usos múltiples en el CP. «San José», de Palenciana, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Juan Soldado Campaña», por un importe de 12.744.377 pesetas.
4. Laboratorio, salón de usos múltiples y varios en el CP. «Camacho Melendo», de Priego de Córdoba, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Sociedad Cooperativa de Montoro», por un importe de 7.158.481 pesetas.
5. Remodelación de aulas y varios en el Instituto de Bachillerato de Villanueva de Córdoba, adjudicada por el sistema de contratación directa a la Empresa «Antonio Trenado Blázquez», por un importe de 13.265.212 pesetas.

Córdoba, 24 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Juan García Bellver.—14.312-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de junio de 1981, por la que se adjudica por el sistema de concurso-subasta el contrato de obras que a continuación se especifica:

Obras de construcción ocho unidades y proyecto complementario en Fuentealbilla (Albacete). Presupuesto de adjudicación: 28.743.500 pesetas. Adjudicatario: «Servicios de Ingeniería y Realizaciones, Sociedad Anónima».

Albacete, 1 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Gabriel Sevilla Saura.—14.142-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid referente al concurso de las obras de contratación de un pabellón polideportivo.

Este Rectorado ha resuelto declarar desierto el concurso celebrado en su sede de Cea Bermúdez, número 10, el día 24 de los corrientes, según resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre de 1981, en la que te-

nía por objeto la construcción de un polideportivo en el Polígono Politécnico de Vallecas.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.—12.064-C.

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras: «Adaptación en la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de esta Universidad», adjudicada al Servicio Militar de Construcciones, por un importe de pesetas 9.242.147.

Sevilla, 8 de septiembre de 1981.—El Rector, Rafael Infante Macías.—14.167-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 21 de septiembre de 1981 por la que se convoca concurso-público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable, destinado al equipamiento de las redes de vigilancia de la contaminación hídrica, atmosférica, radiactiva, biológica y ruidos, dentro del programa de actividades de la Subdirección General de Sanidad Ambiental.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso-público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material inventariable, destinado al equipamiento de las redes de vigilancia de la contaminación hídrica, atmosférica, radiactiva, biológica y ruidos, por un importe máximo de 14.723.000 pesetas, dentro del programa de actividades de la Subdirección General de Sanidad Ambiental.

El pliego de bases del suministro y el anexo de las partidas del suministro con el tipo de licitación para cada una de ellas; el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Inversiones Reales), ubicada en el paseo del Prado, 18 y 20, tercera planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, no obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas se podrá presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el paseo del Prado, 18-20, de esta capital.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del segundo día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Trabajo,

Sanidad y Seguridad Social, en el complejo «Nuevos Ministerios», en dicho edificio, planta tercera, Salón de Retratos. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—Por delegación (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981).—El Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Resolución de la Dirección General de Acción Social, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería infantil de Valdepeñas (Ciudad Real).

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería infantil en Valdepeñas (Ciudad Real), por Orden de este Ministerio de fecha 24 de julio de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a Rafael Puentes Lara, por un importe de treinta y cuatro millones quinientas una mil ochocientos noventa y seis (34.501.896) pesetas, lo que representa una baja del 16,30 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—14.218-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de las obras de depuración total de las aguas residuales en la Residencia Asistida de Sevilla, y accesos, saneamiento y acometidas.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales autoriza la convocatoria de concurso de «Depuración total de las aguas residuales en la Residencia Asistida de Sevilla y accesos, saneamiento y acometidas» para las obras.

Presupuesto de contrata: Ciento siete millones seiscientos setenta y cuatro mil quinientos diecinueve pesetas (107.674.519 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, dos millones ciento cincuenta y tres mil cuatrocientas noventa pesetas (2.153.490 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en un periodo de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobre se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes en la sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta séptima, Madrid.

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de las obras de ejecución de una depuradora de oxidación total, depuradora de aguas fecales. Mejora de red separativa, diversos drenajes y acceso a la Residencia Asistida de Oleiros (La Coruña).

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales autoriza la convocatoria del concurso de obras para la ejecución de una depuradora de oxidación total, depuradora de aguas fecales, mejora de la red separativa, diversos drenajes y acceso a la Residencia Asistida de Oleiros (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y dos millones novecientos diez mil trescientas cuarenta pesetas con cuarenta y seis céntimos (42.910.340,46 pesetas).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, ochocientas cincuenta y ocho mil doscientas siete pesetas (858.207 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de los sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que se termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta.

Madrid, 6 de julio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se rectifican errores contenidos en la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de septiembre de 1981.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 225, del día 19 del presente mes, se publica la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 3 de septiembre del citado año por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de obras de reforma en la unidad de lavandería del Sanatorio de Enfermedades del Tórax de Málaga y en la que existe error.

Consecuentemente, donde se recoge en dicha Resolución que la «Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «D», debe decir: «Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo); categoría «C».

Por tanto, una vez corregido este error material, el plazo para la presentación de licitadores será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.º del artículo 95 del vigente Reglamento General de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la adquisición del inmueble que se cita.

Por Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de fecha 2 de septiembre de 1981, se autoriza a esta Tesorería General de la Seguridad Social para que adquiera un edificio con destino a albergar la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Barcelona, por lo que se anuncia el concurso público para la adquisición del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Ubicado preferentemente dentro de la zona urbana comprendida entre las calles Urgel, Gran Vía, paseo de San Juan y Diagonal.

Superficie construida: Comprendida entre 6.000 metros cuadrados y 10.000 metros cuadrados.

Importe: No excederá de 410.000.000 de pesetas.

El concurso público se regirá por las cláusulas administrativas y técnicas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles concursantes en las oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio de Patrimonio sitas en calle Hermosilla, número 66, de Madrid, y en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, Departamento de Servicios Generales, Grupo de Patrimonio, sitas en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 587, de Barcelona.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán presentarse en las oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social, sitas en la calle Jorge Juan, números 59 y 61, de Madrid, o bien en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de Barcelona, sita en Gran Vía de les Corts Catalanes, número 587, de dicha ciudad.

El acto público del concurso tendrá lugar transcurridos quince días hábiles, contados a partir de la finalización del plazo señalado para la presentación de solicitudes, a las diez horas, en las dependencias de la Tesorería General de la Seguridad Social, sitas en la calle Jorge Juan, números 59-61, de Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, Juan Viñas Peya, 12.088-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 31 de julio de 1981 por la que se resuelve definitivamente el concurso convocado por el Servicio de Extensión Agraria, para la adquisición de 17 vehículos automóviles, con potencia fiscal máxima de 8 CV., con destino a distintas dependencias del expresado Servicio.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución definitiva del concurso convocado por el Servicio de Extensión Agraria para la adquisición de 17 vehículos automóviles con potencia fiscal máxima de 8 CV., con destino a distintas dependencias del expresado Servicio.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de los 17 vehículos antes indicado a las Empresas que a continuación se indican y en la forma que para cada una de ellas se detalla:

A «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.», 10 vehículos marca

«Seat», modelo «Falsa 35», tipo SF-11, a razón de 284.000 pesetas unidad, en 2.840.000 pesetas.

A «Citroën Hispania, S. A.», siete vehículos automóviles, marca «Citroën», modelo «2 CV., 6 CT», a razón de 279.668 pesetas unidad, en 1.959.076 pesetas.

Total: 4.799.076 pesetas.

Estas adjudicaciones se realizan en firme y con cargo al concepto 611 del vigente presupuesto de gastos del Servicio de Extensión Agraria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 31 de julio de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Director general de Investigación y Capacitación Agrarias.—14.140-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso para la realización de películas.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso para la realización de películas para capacitación del personal a «Técnicos Especialistas Asociados, Sociedad Anónima» (TEA), con domicilio en esta capital, calle de Fray Bernardino de Sahagún, número 24, quien entregará cuatro películas para la capacitación del personal en técnicas de prevención y extinción de incendios forestales con veinte minutos de duración cada una, en el plazo de cien días, a partir desde la notificación, al precio unitario de dos millones doscientas cincuenta mil (2.250.000) pesetas y con un importe total de nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director, José Lara Alén.—14.139-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de electrificación del barrio de San Palayo en el municipio de Baquío (Vizcaya). Expediente 30645.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de electrificación del barrio de San Palayo en el municipio de Baquío (Vizcaya), a la Empresa «Eldu, S. A.», en la cantidad de seis millones quinientas cincuenta mil doscientas cuarenta y nueve (6.500.49) pesetas, lo que representa una baja del 3.000 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a seis millones setecientas cincuenta y dos mil ochocientos treinta y tres (6.752.833) pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1981.—El Presidente.—P. D., el Director Adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—14.305-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de 15 viviendas para empresarios agrícolas en el pueblo de Conchel (Huesca), expediente 31.168.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de 15 viviendas para empresarios agrícolas en el pueblo de Conchel (Huesca), a la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad

de cincuenta y cinco millones cuatrocientas cuarenta y seis mil novecientas cuarenta y cinco (55.446.945) pesetas, lo que representa una baja del 26,906 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a setenta y cinco millones ochocientas cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho (75.858.158) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1981.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—14.369-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de producto fumigante cuyo principio activo es la fosfamina.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de marzo de 1981, con el suministro de 12.000 kilogramos de producto fumigante cuyo principio activo es la fosfamina (PH-3), entre otras a la Empresa siguiente: A don Juan Luis Heydt Bona, de Madrid, 7.203 kilogramos de producto fumigante «Phostoxin» en forma de píldoras en 343 cajones cada uno con un peso neto de 21 kilogramos y 4.795,2 kilogramos del mismo producto «Phostoxin» en forma de tabletas en 222 cajones de 21,6 kilogramos de peso neto cada uno, al precio unitario de 1.841 pesetas por kilogramo.

El total de este contrato se eleva a 22.092.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—14.087-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de tres millones de sacos de plástico para envasado de pienso base.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril de 1981, con el suministro de 3.000.000 de sacos de plástico para envasado de pienso base, entre otra a la Empresa siguiente, a «Plásticos Múltiples, S. A.», de Bilbao 3.000.000 de sacos de plástico a 21,80 pesetas por unidad.

El total de este contrato se eleva a 65.400.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—14.226-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de once lotes de impresos centralizados para todo el SENPA.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril de 1981, con la confección y suministro de 11 lotes de impresos centralizados para todo el SENPA, entre otras a las Empresas siguientes:

A «Artes Gráficas Grupo, S. A.»

Lote número 1, por 4.898.435 pesetas, más 40.000 pesetas por embalaje.

Lote número 2, por 580.280 pesetas, más 15.000 pesetas por embalaje.

El total de la adjudicación se eleva a 5.533.715 pesetas.

A «Impadisa, S. A.»

Lote número 3, por 489.600 pesetas, más 10.000 pesetas por embalaje

Lote número 4, por 1.070.300 pesetas, más 10.000 pesetas por embalaje.

Lote número 6 por 315.900 pesetas, más 10.000 pesetas por embalaje.

Lote número 7, por 7.952.500 pesetas, más 10.000 pesetas por embalaje.

El total de la adjudicación se eleva a 9.848.300 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—14.227-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos guillotinas, una programable y otra trilateral para el taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Dirección General anuncia concurso público, que se celebrará al día siguiente, después de transcurridos los quince días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Ilustrísimo señor Director general de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 162, planta 14, para contratar la adquisición de dos guillotinas, una programable y otra trilateral para el taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 9.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 190.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, número 163, planta 7.ª, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados con el número uno, dos y el tres, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre, «Documentación General».

Sobre número 2: Título del sobre, «Proposición Económica».

Sobre número 3: Título del sobre, «Datos Técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2, (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Don con residencia en provincia de calle número piso con documento nacional de identidad número expedido por

(por sí o en representación de según acredite documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de (indicar claramente la máquina o máquinas que se proponen), se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que representa) a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrito en letra la cantidad de pesetas por las que se compromete a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, número 183, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará en la Mesa de contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gasto de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 24 de junio de 1981.—El Director general, José Manuel Reyero García. 6.304-A.

Resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se anuncia concurso para la instalación de una maniobra cuádruplex en los cuatro ascensores centrales del edificio del Paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Dirección General anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los quince días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Ilustrísimo señor Director general de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, 162, planta 14, para contratar la instalación de una maniobra cuádruplex en los cuatro ascensores centrales del edificio del Paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, número 183, planta 7.ª, desde las diez horas hasta las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre, «Documentación general».

Sobre número 2: Título del sobre, «Proposición Económica».

«Sobre número 3: Título del sobre, «Datos Técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado), se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido por (por sí o en representación de según acreditada documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la instalación de una maniobra cuádruplex en los cuatro ascensores centrales del edificio del paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrito en letra la cantidad de pesetas por las que se comprometo a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará, a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, número 183, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 24 de julio de 1981.—El Director general, José Manuel Reyero García, 6.306-A.

Resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la grabación y verificación del censo de edificios que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 26 de mayo de 1981, por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la grabación y verificación del censo de edificios que elabora el Instituto Nacional de Estadística, examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base a las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía y Comercio, por Orden de 11 de abril de 1981,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a las Empresas:

«Mundi Informática, S. L.», de 4.000.000 de registros, por la cantidad de ocho millones cuatrocientas mil (8.400.000) pesetas; «Ruyvi, S. A.», de 3.000.000 de registros por seis millones seiscientas mil (6.600.000) pesetas, y don Carlos Muñoz Noguera, de 3.000.000 de registros, por

seis millones trescientas mil (6.300.000) pesetas, lo que hace un importe total de veintitrén millones trescientas mil (21.300.000) pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1981.—El Director general, José Manuel Reyero García, 6.307-A.

Resolución de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un montacargas en el hueco de la escalera Oeste del edificio del paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística.

Esta Dirección General anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente después de transcurridos los quince días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en el caso de coincidir en sábado se trasladará el primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del ilustrísimo señor Director general de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana 182, planta 14, para contratar la adquisición e instalación de un montacargas en el hueco de la escalera del edificio del paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, número 183, planta 7.ª, desde las diez horas hasta las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres numerados con el número uno (1), dos (2) y tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre: «Documentación General».

Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición Económica».

Sobre número 3: Título del sobre: «Datos Técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado), se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido por (por sí o en representación de según acreditada documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición e instalación de un montacargas en el hueco de la escalera Oeste del edificio del paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrito en letra la cantidad de pesetas por las que se comprometo a entregar el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará, a mano, únicamente, en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, 183, planta sótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que debe presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 24 de julio de 1981.—El Director general, José Manuel Reyero García, 6.305-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Economía por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, construcción, montaje y desmontaje del pabellón español en la Feria Internacional de Santiago de Chile «FISA-81».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio, que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias con fecha 25 de junio de 1981, para contratar la decoración, construcción, montaje y desmontaje del pabellón español en la Feria Internacional de Santiago de Chile «FISA-81», ha sido adjudicado por resolución de este Ministerio de fecha 22 de julio de 1981, con el carácter definitivo, a la firma «Forniles Decoración» en el precio por ella ofertado de 29.965.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—14.518-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro de 1.000 numeradores automáticos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 1.000 numeradores automáticos, con destino a los servicios de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1981, se ha adjudicado a doña Carmen Caballero Domínguez, en la cantidad de 3.813.000 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—14.141-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace público la adjudicación del suministro del material que se cita, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 10 motocicletas de rueda alta, 30 motocicletas tipo «Scooter», cinco furgones de 1.250 kilogramos de carga útil y 10 furgonetas para carga útil de 500

a 600 kilogramos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1981, se ha adjudicado a «Cantó, Sociedad Anónima»; «Moto Vespa, S. A.»; «Motor Ibérica, S. A.» y «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de doce millones novecientas mil seiscientas noventa pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—14.325-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Ubicación y plataforma para hangar en el aeropuerto de Vitoria» (4-VI-CD-1.005).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 8 de julio de 1981, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», las obras de «Ubicación y plataforma para hangar en el aeropuerto de Vitoria», por el importe de su proposición de 31.870.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.137-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Reforma y ampliación del edificio terminal del aeropuerto de Asturias» (4-0 C-1.010).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 3 de junio de 1981, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», las obras de «Reforma y ampliación del edificio terminal en el aeropuerto de Asturias», por el importe de su proposición de 114.714.000 pesetas, que produce una baja de 54.012.855 pesetas, en la anualidad de 1981, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.138-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 300.000 ejemplares del folleto titulado «España».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 300.000 ejemplares del folleto titulado «España», ha sido adjudicado por un importe total de pesetas de 4.949.460 (que representa una baja del 8,35 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Técnica Editorial Moderna Intercontinental, Sociedad Anónima» (TEMI).

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey. 13.847-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al parador nacional de «Las Cañadas del Teide» (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el

presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al parador nacional de «Las Cañadas del Teide» (Tenerife) ha sido adjudicado, por un importe total de pesetas 7.349.892 (que representa una baja del 23,08 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Empresa Nacional de Artesanía, S. A.» (ARTESPANA).

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.329-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de una central telefónica en el parador nacional de Nerja (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de una central telefónica en el parador nacional de Nerja (Málaga) ha sido adjudicado, por un importe total de 4.048.131 pesetas (que representa una baja del 10 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma comercial de «Servicios Electrónicos, Sociedad Anónima» (COSESA).

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.331-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concierto directo para obras de acondicionamiento del edificio anejo del hotel «Atlántico», de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concierto directo para obras de acondicionamiento del edificio anejo del hotel «Atlántico», de Cádiz, ha sido adjudicado, por un importe total de 43.719.077 pesetas (que representa una baja del 3,15 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Construcciones y Obras, S. A.» (CYOSA).

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.330-E.

Resolución de la Junta de Compras de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concierto directo para obras de ampliación del parador nacional de Chinchón (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concierto directo para obras de ampliación del parador nacional de Chinchón (Madrid) ha sido adjudicado, por un importe total de pesetas 42.111.933 (que representa una baja del 4,02 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.332-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de una planta descalcificadora y caldera en el parador nacional de Tordesillas (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el

presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de una planta descalcificadora y caldera en el parador nacional de Tordesillas (Valladolid) ha sido adjudicado, por un importe total de pesetas 6.097.896 (que representa una baja del 26 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Instalaciones y Tratamientos, S. A.» (INTRASA).

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—14.333-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de construcción de servicios en el campamento juvenil «La Giralda» de Mazagón (Huelva).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Empresa «Grupo Inmobiliario Valdebrada, S. A.», por un importe de seis millones novecientos sesenta mil quinientos quince (6.960.515) pesetas, que representa una baja del 13,68 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º artículo 61, concepto 611, anualidad 1981.

Madrid, 11 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—14.220-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia la subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdos de la Corporación de fechas 27 de julio y 26 de agosto pasados, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 8 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Casas de Benítez.—«Alumbrado público, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 3.346.549 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 68.931 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 133.862 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Cuenca.—«Pavimentación y recogida de aguas pluviales en barrio de Mohorte, primera fase», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 60.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 120.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Cuenca.—«Pavimentación y recogida de aguas pluviales en barrio de La Melgosa, primera fase», con un presupuesto de contrata de 3.500.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 70.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 140.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Cuenca.—«Pavimentación y recogida de aguas pluviales en barrio de Villanueva de los Escuderos, primera fase», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 60.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 120.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

La Frontera.—«Reparación Casa Consistorial», con un presupuesto de contrata de 3.114.283 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 62.286 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 124.571 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses y el de garantía de seis meses.

Fuenteespino de Haro.—«Alumbrado público, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 1.232.752 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 24.655 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 49.310 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

La Cierva.—«Distribución y alcantarillado, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 6.158.307 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 123.166 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 246.332 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y el de garantía de seis meses.

Fuertesusa.—«Pavimentación, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 8.500.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 170.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 340.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y el de garantía de seis meses.

Fuente de Jabaga.—«Red distribución y alcantarillado en Navalón, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 80.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 160.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Almendros.—«Pavimentación de calles, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 6.250.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 125.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 250.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Belmonte.—«Urbanización travesías», con un presupuesto de contrata de 6.264.354 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 125.287 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 250.574 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el de garantía de seis meses.

Cañazares.—«Pavimentación, cuarta fase», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 200.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Casas de Haro.—«Red distribución y alcantarillado, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 7.999.664 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 159.993 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 319.987 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de doce meses.

MONTALBO.—«Pavimentación plaza Constitución y calles», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 200.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Pozorrubio de Santiago.—«Pavimentación calles, primera fase», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 60.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 120.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Priego.—«Pavimentación de calles», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 200.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Quintana del Rey.—«Urbanización, cuarta fase», con un presupuesto de contrata de 10.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 200.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 400.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y el de garantía de seis meses.

San Clemente.—«Construcción de matadero municipal», con un presupuesto de contrata de 10.250.600 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 205.192 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 410.384 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de nueve meses y el de garantía de doce meses.

San Clemente.—«Pavimentación calles, tercera fase», con un presupuesto de contrata de 10.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 200.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 400.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el de garantía de seis meses.

Torrubia del Campo.—«Pavimentación de calles», con un presupuesto de contrata de 5.500.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 110.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 220.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Valhermoso de la Fuente.—«Distribución y saneamiento, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 80.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 160.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y el de garantía de seis meses.

Vare de Rey.—«Red distribución y saneamiento, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 12.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 240.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 480.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses y el de garantía de seis meses.

Villamayor de Santiago.—«Pavimentación, sexta fase», con un presupuesto de contrata de 4.500.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 90.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 180.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y el de garantía de seis meses.

Villar de Cañas.—«Red de distribución y saneamiento, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 10.000.000 de pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 200.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 400.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Villares del Saz.—«Ampliación red de distribución y saneamiento», con un presupuesto de contrata de 7.942.527 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 158.851 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 317.701 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Villarrubio.—«Pavimentación, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 5.500.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 110.000 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 220.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Fuente de Pedro Naharro.—«Ampliación red de distribución y alcantarillado, segunda fase», con un presupuesto de contrata de 4.095.300 pesetas.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 81.806 pesetas y el adjudicatario la definitiva de 163.612 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses y el de garantía de seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en con fecha y con residencia en provincia de calle de número teléfono contratista de obras (cuando sea Sociedad póngase además el número del código de identificación fiscal), con poder bastante, enterado del anuncio, cuyo presupuesto de contrata asciende a (en letra) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente, o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, o funcionario que reglamentariamente lo sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente.—8.432 A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación en avenida Dama de Elche y plazas del País Valencià y de la Concordia, en El Altet.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de pavimentación en avenida Dama de Elche y plazas del País Valencià y de la Concordia, en El Altet.

Tipo de licitación: Seis millones doscientas ochenta y siete mil ciento diecinueve (6.287.119) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.

Garantía provisional: 125.742 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicar la subasta para las obras de pavimentación en avenida Dama de Elche y plazas del País Valencià y de la Concordia, en El Altet, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 18 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—6.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento y pavimentación del camino de Castilla, primera fase.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento y pavimentación del camino de Castilla, primera fase.

Tipo de licitación: 55.928.840 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Diez meses.

Garantía provisional: 1.118.536 pesetas.

Garantía definitiva: Según lo estipulado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ce-

rrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para adjudicar las obras de ejecución del proyecto de acondicionamiento y pavimentación del camino de Castilla, primera fase, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar las obras por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 19 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—6.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de tendido de tubería de distribución de agua en la calle A. Mentxaka.

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de tendido de tubería de distribución de agua en la calle A. Mentxaka.

Licitación: Tipo máximo admisible: pesetas, 5.979.138.

Plazo de ejecución: Cuatro meses contados a partir del acta de replanteo.

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de ejecución de contrata. Definitiva, el 4 por 100 de la suma por la que se adjudique el concurso-subasta.

Presentación de pliegos: Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres cerrados titulados: a) Referencias, b) Oferta económica.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con el poder bastantado que acompañe), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Getxo, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número, del día, por el que se convoca concurso-subasta, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de tendido de tubería de distribución de agua en la calle A. Mentxaka.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subasta.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que, encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con es-

tricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, a los pliegos de condiciones y a las normas citadas por la cantidad de

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Guecho, 28 de agosto de 1981.—5.953-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huéscar (Granada) por la que se anuncia subasta para cesión onerosa del solar de propiedad municipal denominado «Solar de la Casilla».

Don José Pablo Serrano Carrasco, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Huéscar,

Hace saber: Que conseguidas las autorizaciones reglamentarias, en virtud del presente edicto, se convoca subasta pública para cesión onerosa del solar de propiedad municipal denominado «Solar de la Casilla» con una extensión superficial de 928 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados, bajo las siguientes bases:

1.ª El precio de licitación al alza es el de cinco mil pesetas metro cuadrado.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberá de constituirse como depositario provisional la cantidad de 92.820 pesetas.

3.ª La subasta tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

4.ª Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro de Entrada de la Secretaría Municipal, hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

5.ª Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en esta Secretaría Municipal de nueve a trece horas, y en ellos quedan recogidos los condicionamientos impuestos al adjudicatario, como igualmente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 100 de 5 de mayo.

6.ª La cesión en pública subasta está condicionada a que por su adjudicatario se construya en el referido solar un establecimiento hotelero, cuyas características y categoría estén en consonancia con las normas que para estas industrias tiene establecida la Secretaría de Estado para el Turismo.

7.ª La puesta en funcionamiento del Centro hotelero es de tres años a partir de la aprobación por la Corporación Municipal del anteproyecto de mismo, obligándose el adjudicatario a mantener su destino durante los treinta siguientes.

8.ª El cesionario durante dicho período podrá transmitir a terceros por actos inter vivos el negocio, siempre que el nuevo adjudicatario se subrogue en las mismas condiciones del contrato y con el consentimiento del Ayuntamiento que no podrá denegarlo sin justificada causa.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta pública a celebrarse por el Ayuntamiento de Huéscar, para cesión onerosa del solar de propiedad municipal denominado «Solar de la Casilla» y especialmente todas las cláusulas referentes al condicionamiento impuesto al adjudicatario del solar, comprendida en los puntos 9.º 10 y 11 de dichos pliegos, acepta todo ello y ofrece por dicho solar la cantidad (en letra) pesetas por cada metro cuadrado de la extensión superficial de dicho solar.

(Fecha y firma del proponente.)

Huéscar, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.067-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 1 de septiembre de 1981, acordó adjudicar definitivamente el concurso-subasta convocado por este Ayuntamiento para la realización de las obras de construcción de la autovía de circunvalación Norte y puente sobre el ferrocarril militar a «Construcciones Miarnáu, S. A.», por un importe de 73.471.243 pesetas, lo que representa una baja del 7 por 100 respecto al precio tipo de adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 11 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento previa autorización del Servicio Provincial del ICONA, tiene acordada la enajenación mediante subastas de los aprovechamientos de maderas del monte «Pinar de Matamala», número 64, que a continuación se indican:

Primer lote: 2.123 pinos pinaster resinados, en pie, que cubican 1.120 metros cúbicos de maderable sin corteza.

Precio de tasación: 2.030.560 pesetas. In-dice: 2.538.200 pesetas.

Fianza provisional: 50.764 pesetas; definitiva, 5 por 100 de la adjudicación.

Segundo lote: 2.800 pinos, pinaster, resinados, en pie, que cubican 1.504 metros cúbicos de maderable sin corteza.

Precio de tasación: 1.910.902 pesetas. Índice: 2.388.627 pesetas.

Fianza provisional: 47.773 pesetas; definitiva, 5 por 100 de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Durante los ocho primeros días se podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas contra el de económico-administrativas. De presentarse alguna quedará suspendida la licitación.

Subastas: A las trece horas del siguiente día hábil al que se cumplan veinte hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de plicas: Hasta las doce horas del día de la subasta.

Segunda subasta: En caso de quedar desierta la primera, la segunda tendrá lugar a las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, desde el siguiente al de haberse celebrado la primera, con los mismos precios y condiciones.

Gastos a cargo del rematante: Los que figuran en los pliegos de condiciones y documentos obrantes en el expediente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 1981 y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de maderas de, pinos del monte «Pinar de Matamala» número 64, de la pertenencia del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (..... lote), cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Matamala de Almazán, 9 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por el que se anuncia concurso para la adquisición de una autobomba, tanque especial de primera salida con destino al Servicio contra Incendios y Salvamentos de esta Corporación.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 9 de julio del corriente año aprobó por unanimidad el pliego de condiciones que ha de regir en la adquisición de una autobomba, tanque especial de primera salida.

En su virtud, por el presente se anuncia concurso conforme a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta tiene por objeto la adjudicación de una autobomba, tanque especial de primera salida, destinado al Servicio contra Incendios y Salvamentos del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, con sujeción al pliego de condiciones aprobado que podrá ser examinado en las oficinas de Secretaría General.

2.ª Tipo de licitación: Ocho millones (8.000.000) de pesetas, que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores en sus ofertas, y su pago se efectuará en la siguiente forma: Seis millones (6.000.000) de pesetas con cargo al presupuesto de inversiones del actual ejercicio 1981 y el resto con cargo al presupuesto de 1982.

3.ª Garantía provisional: Ciento sesenta mil (160.000) pesetas.

4.ª El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de nueve a trece horas. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se acompaña como anexo a la presente convocatoria y con la documentación exigida en el pliego de condiciones.

5.ª La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6.ª Modelo de proposición:

Don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» número y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de condiciones para la adquisición de un vehículo se comprometo a:

1. Suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Orense una autobomba, tanque especial de primera salida, con destino al Servicio contra Incendios y Salvamentos, con sujeción al pliego de condiciones y a la presente oferta en cuanto no contradiga aquél.

2. El suministro se fija en pesetas, como importe total.

3. Se comprometo a hacer entrega en el plazo de meses.

4. Acompaña a la proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del solicitador.)

Orense, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde accidental.—5.947-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el suministro de 500 toneladas de carbón para calefacción de dependencias municipales y edificios escolares.

De conformidad con acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 31 de julio de 1981, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso público para contratar el suministro de 500 toneladas métricas de carbón de hulla, tipo graso, clase galleta, con destino a

las calefacciones de las distintas dependencias municipales y edificios escolares del municipio de Oviedo, que figuran en el pliego de condiciones.

2.º Precio del contrato: Será propuesto por los oferentes, en sus proposiciones, concretando el precio unitario del carbón por tonelada métrica situado a pie de caldera.

3.º Plazos del contrato: a) El plazo del contrato será igual al periodo de tiempo necesario para finalizar el suministro de las 500 toneladas métricas de carbón, objeto del mismo, computado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

b) El suministro de carbones se efectuará al ritmo que lo exijan las necesidades de las dependencias municipales y edificios escolares, en plazo de dos días hábiles, desde que sea requerido para ello por el Parque Municipal de Servicios.

4.º Pagos: Se abonará, mediante factura mensualmente presentada, por el carbón servido durante el mes anterior, previo informe favorable del Jefe del Parque de Servicios.

5.º Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la unidad administrativa de contratación y patrimonio de las diez a las trece horas.

6.º Garantía provisional: Para participar en el concurso de 100.000 pesetas.

7.º Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

8.º Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro de 500 toneladas métricas de carbón de hulla, clase galleta, para calefacción de dependencias municipales y edificios escolares.

b) Adjunta resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional exigida, de 100.000 pesetas.

c) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Ofrece el precio unitario de pesetas la tonelada métrica de carbón de hulla, clase galleta, servida en las condiciones fijadas en el artículo 2.º, 2.º de este pliego de condiciones, lo que representa un precio total de pesetas, por el suministro de las 500 toneladas métricas de carbón.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Presentación de plicas: Los dos sobres de que consta cada proposición, que se designarán con las letras A y B, se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Unidad Administrativa y no se admitirán las depositadas en Correos.

10.º Apertura de plicas: Para la apertura de plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de los documentos administrativos y calificará el contenido de los mismos, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B, de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

Oviedo, 2 de septiembre de 1981.—El Secretario general, P. D., Gumersindo Martínez Fernández.—5.948-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de cobertura de la Riera de Sant Cugat.

Habiendo sido omitida la indicación del plazo para examen del expediente y presentación de plicas en el texto del anuncio del concurso-subasta de las obras de cobertura de la Riera de Sant Cugat, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1981, se hace público que el expediente junto con el pliego de condiciones y demás elementos, podrán consultarse, y las plicas ser presentadas, en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta haber transcurrido veintidós días, asimismo hábiles, a contar del primer hábil siguiente a la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Cugat del Vallés, 25 de septiembre de 1981.—El Alcalde accidental.—6.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de colectora de las calles José Teixidó y San José, hasta la calle Industria, y

red de saneamiento complementaria, de Sant Feliu de Llobregat, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de fecha 28 de febrero de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 28 de marzo de 1981, este Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a don Emilio Jimeno Perea, en la cantidad de 8.900.000 pesetas, según acuerdo plenario de 7 de julio de 1981.

Sant Feliu de Llobregat, 31 de agosto de 1981.—El Alcalde-Presidente.—6.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central de los Colegios públicos de la capital y barrios.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central de los Colegios públicos de la capital y barrios.

Tipo de licitación, en baja:

- Total de instalaciones de calefacción, 28.666.262 pesetas.
- Para instalaciones de calefacción a carbón, 8.025.600 pesetas.
- Para instalaciones de calefacción a gasóleo «C», 20.640.464 pesetas.

Los concursantes podrán presentar oferta para la modalidad que estimen de su interés.

Plazo de duración de la contrata: 1 de noviembre de 1981 a 31 de marzo de 1982.

Verificación de pago: Mediante dos certificaciones, en los plazos previstos en el pliego de condiciones técnicas.

Garantía provisional: Los licitadores, según el servicio a que concursen de los expresados, constituirán las siguientes garantías:

- 223.332 pesetas.
- 110.258 pesetas.
- 183.202 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los ocho primeros días del indicado plazo de presentación de ofertas, se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, referente a la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central de los Colegios públicos de la capital y barrios, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 10 de septiembre de 1981.—El Secretario general.—6.440-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Mercedes 190», color beige, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 886/81 instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día

siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 9 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 18 de septiembre de 1981.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—14.540-E.

Por medio del presente se hace saber a quien sea propietario del vehículo «Volkswagen», tipo Kombi, color amarillo, sin placas de matrícula, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el

expediente número 879/81 instruido por aprehensión de un vehículo, mercancía que ha sido valorada en 35.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 9 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comer-